



UNIDAD DE HONORARIOS

SANTIAGO, 22 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quién suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Honorarios del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. Dannae Belén Becar Valladares**, **Administrativa con Asignación Profesional** contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / SEPTIEMBRE - 2025

DE HOND Francisca Fuenzalida Muñoz Jefatura (S) Unidad de Honorarios

Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas